

458300



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 627
QUILLON, jueves 21 julio 2022

LISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-696~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(E)S):PADILLA CARES JOSÉ RENÉ

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$:1.890.000

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE RENE PADILLA CARES, PAGO DE FACTURA N° 67, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE JUNIO, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA 2778, DEL 26/05/2022, PROCEDIMIENTO OBSERVADO Y REITERADO POR CONTROL INTERNO, SEGÚN OFICIO 84 DE 19/07/2022, POR TANTO SE PROCEDE A VISAR LOS PAGOS SÓLO EN CONSIDERACIÓN A QUE LOS SERVICIOS FUERON EFECTIVAMENTE PRESTADOS, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILITARSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.890.000 1.890.000

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	22 JUL 2022		
RESO N° 627	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME